

loco; yo te digo, loco, que si te tomo, que te haga y acontezca," dijo Cortés á Francisquillo. Todo ésto pasó, todos burlándose y riéndose.

Andando en este despacho Diego Velazquez apriesa, ó porque le escarbó el alma la locura, ó por mejor decir la sentencia discreta y profecía del loco Francisquillo, ó porque sus amigos y deudos que allí habia, le hablaron de veras, porque hasta entónces no habian mirado así en ello, y dijeron que cómo no advertia el hierro grande que hacia en fiar de Cortés, á quien él mejor que otro conocia, empresa de tan gran importancia y en que tanto á su honra y hacienda iba, y que era cosa probable y aun cierta que Cortés se le habia de alzar y quebrar la fé y obediencia que le debia, segun sus astucias y mañas, y que se acordase de lo que en Baracoa le urdia y otras cosas cuántas pudieron hallar para persuadirle; Diego Velazquez, tornando sobre sí é viendo que le decian y aconsejaban lo que, probablemente y segun reglas de prudencia, de Cortés se podia presumir, determinó de quitalle el cargo y no poner su honra y hacienda en aquel peligro. Y porque, como queda dicho, Diego Velazquez comunicaba las cosas de la gobernacion y de aquellas armadas con los oficiales del Rey, mayormente con el contador Amador de Lares, no se le guardó la fidelidad que se le debia, y á lo que se creyó, el Amador de Lares lo debió á Cortés de descubrir, é, si fué verdad la compañía y confederacion que de entrambos se dijo, por su propio interese avisarlo no es cosa de gran maravilla. Finalmente, por una ó por otra, ó por alguna vía, Cortés lo alcanzó á saber, y no habia menester más para entendedlo de mirar el gesto á Diego Velazquez, segun su astuta viveza y mundana sabiduría; el cual, luego, la primera noche que lo alcanzó á entender, despues de acostado Diego Velazquez y todos del palacio idos, que le hacian en todo el silencio de la noche mas profundo, va Cortés á despertar con suma diligencia á los más sus amigos, diciéndoles que luego convenia embarcarse. Y tomada dellos la compañía que le pareció para defensa de su persona, va de allí, luego, á la carnicería, y, aunque pesó al que por obligacion habia de dar carne á toda la ciudad, tómalala toda sin dejar cosa de vacas y puercos y carneros, y hácelo llevar á los navíos, reclamando, aunque no á voces, porque si las diera quizá le costara la vida, que le llevarian la pena por no dar

carne al pueblo, quitóse luego Cortés una cadenilla de oro que traía al cuello, y dióselo al obligado ó carnicero; y ésto el mismo Cortés á mí me lo dijo. Váse luego Cortés á embarcar con toda la gente que pudo despertar, sin estruendo, á los navíos; ya estaba embarcada mucha de la que con él habia de ir y que fué.

El ido, ó por los carniceros ó por otras personas que sintieron su ida, fué avisado Diego Velazquez como Cortés era ido, y estaba ya embarcado en los navíos; levántase Diego Velazquez y cabalga, y toda la ciudad espantada, con él, van á la playa de la mar en amaneciendo el dia; desque Cortés los vido hace aparejar un batel con artillería y escopetas ó arcabuces, ballestas y las armas que le convenian, y la gente de quien más confiaba, y con su vara de Alcalde, llégase á tiro de ballesta de tierra, y parando allí, dicele Diego Velazquez: "¿Cómo, compadre, así os vais? ¿es buena manera ésta de despediros de mí?" respondió Cortés: "Señor, perdone vuestra merced, porque estas cosas y las semejantes, antes han de ser hechas que pensadas, vea vuestra merced qué me manda;" no tuvo Diego Velazquez qué responder, viendo su infidelidad y desvergüenza. Manda tornar la barca y vuélvese á los navíos, y, á mucha priesa, manda alzar las velas á 18 de Noviembre, año de 1518, con muy pocos bastimentos porque aun no estaban los navíos cargados; fuése de allí á un puerto llamado Macáca, la media sílaba luenga, 15 leguas, donde el Rey tenia cierta hacienda, y está ocho dias en los cuales mandó hacer todo el pan cazabí que pudieron hacer todos los indios é indias del pueblo grande que de indios allí habia, que seria más de 300 cargas de pan, cada una de las cuales tiene de peso dos arrobas, con las cuales tiene una persona suficientemente que comer un mes; tomó los puercos y aves que pudo y todo el más bastimento que habia deste jaez, diciendo que aquello lo tomaba prestado ó comprado para lo pagar al Rey, y si el estanciero ó mayordomo no se lo quisiera dar, bien se puede adivinar cómo le fuera.

Dice aquí Gomara, criado y capellan é historiador de Cortés, que de las causas que movian á Diego Velazquez, una fué pensar que Cortés se le alzaria como él se alzó al almirante D. Diego, é oír y creer á Bermúdez y á sus deudos, los Velazquez, que le decian que no se fiase dél, que era estremeño, mañoso y altivo, amador de honras,

CAPÍTULO XXVI.

* Prosigue Cortés su navegacion.—Del modo con que se proveyó de bastimentos y demas cosas que habia menester.—Escribele Velazquez rogándole que le esperase.—Del terrible temporal que sufrió la armada de Cortés.—Llega á la isla de Cozumel.—Del buen recibimiento que hicieron los indios á Cortés, quien por su parte los aseguró y dió cosas de Castilla.

Hecho el robo que Cortés hizo de la hacienda del Rey, en la estancia ó granja de Macáca, y metido el cazabí é puercos y maíz en los navíos, házose á la vela para ir por la costa de Cuba abajo, y por apañar lo que en los pueblos y puertos que habia por allí pudiese haber de bastimento, que era lo que más él habia menester y su compañía, como por se hurtar ántes de tiempo no se hubiesen podido los mantenimientos meter en las naos. En saliendo que salió, vió venir un navío, que venia de la isla de Jamaica, cargado de puercos, y tocino, y cazabí, para vendello en la isla de Cuba en las minas, porque como allí eran recientes las minas, y ricas, y el ansia de coger oro hervia en las ánimas de aquellos que por la isla moraban, toda la más de la gente de los indios que habia en ella ocupaban en sacar oro, donde los mataban, y así no los dejaban labrar ni hacer comida, y, por consiguiente, tenían necesidad de pan y de bastimentos; y sabido esto en Jamaica, llevó banlo de allí, donde habia mucha abundancia. Visto el navío, vá luego Cortés, á él y tómalo á su dueño, dello por ruegos y promesas, dello por amenazas y, por mal, lo llevó, en fin, consigo, aunque pesó al dueño que lo llevaba. Llegó Cortés con su usura parda flota á la villa de españoles que llamaban de la Trinidad, que estaba en aquella costa del Sur 200 leguas y mas de la ciudad y puerto de Santiago; allí tuvo noticia que pasaba cerca de allí otro navío cargado de pan cazabí, de tocinos, y maíz é otros bastimentos, para las minas de la provincia de Xagua, que eran muy ricas y de fino oro; envió luego una carabela, y con ella á Diego de Ordaz, que la tomase y la llevara se á la punta de la isla ó cabo de Sant Anton, y allí lo esperasen. Así lo hizo Ordaz, y aunque mal pesó al mercader cuya era, la llevó al cabo de la isla, como Cortés habia mandado. Todo ésto me dijo el mismo Cortés, con otras cosas cerca dello, despues de Marqués, en la villa de Monzon, estando allí celebrando Cortés el Empera-

dor, año de 1542, riendo y mofando, y con estas formales palabras: "A la mi fe, anduve por allí como gentil corsario." Dije yo, tambien riendo, pero entre mi: "Oigan vuestros oídos lo que dice vuestra boca." Puesto que otras veces hablando con él en Méjico en conversacion, diciéndole yo con qué justicia y conciencia habia preso aquel tan gran rey Moctezuma y usurpádole sus reinos, me concedió al cabo todo, y dijo: *Qui non intrat per ostium fur est et latro*. Entónces le dije á la clara, con palabras formales: "Oigan vuestros oídos lo que dice vuestra boca," y despues todo se pasó en risa, aunque yo lo lloraba dentro de mí, viendo su insensibilidad, teniéndole por mal aventurado.

Allí, en la villa de la Trinidad, tomó por fuerza ó por grado el cazabi, é maíz é puerocos, y algunos caballos, y á todos los dueños apaciguaba con hacerles cognoscimientos y daries óédulas que se lo pagaria en tanto precio y tantos castellanos; recibió allí mas de cien españoles de los que habian venido con Grijalva, que, como Diego Velazquez habia escrito, estaban la flota esperando. Todos los indios que pudo meter y los españoles que allí iban hurtados y involuntarios, y no sé si algunos voluntarios, para servirse dellos, era escala franca donde todos, al cabo con los trabajos, en breve perecieron. De allí fué á la villa de Sant Cristóbal, que á la sazón estaba en aquella costa del Sur, la cual, despues se pasó á la del Norte, donde agora llaman la Habana, y allí cargó de todas las cosas que pudo, al precio que en los otros lugares lo habia tomado. En este tiempo llegaron mensajeros de Diego Velazquez, avisando que iba Cortés alzado, que lo trabajasen de prender; esto escribió á Diego de Ordaz, que era su criado, y valiente hombre, y á los que tenia por amigos en la dicha villa de Sant Cristóbal; escribió tambien Diego Velazquez, rogándole que lo esperase, porque tenia que comunicar con él para bien de aquel su viaje. Nunca vide tan poco saber en Diego Velazquez como en esta carta, que le pasase por pensamiento que le habia Cortés de esperar, habiéndole hecho la burla y afrenta presente y pasada. Quisíerale convidar Diego de Ordaz á Cortés al navío de que venia por Capitan, por allí apañallo, pero tan ignorante fué Diego de Ordaz como Diego Velazquez, creyendo que se habia de él confiar; finalmente, allí se mostró Cortés como gran señor, y como si naciera en brocados, y con

tanta autoridad que no se osaba ninguno menear que no le mostrase amor, y contentamiento de que él reinase.

Partióse de allí con toda la flota, mediado el mes de Febrero de 1519 años; iban en ella 550 hombres con marineros y todos, 200 ó 300 indios é indias, ciertos negros que tenían por esclavos, y 12 ó 15 yeguas y caballos; gobernaba toda la flota, en lo que tocaba á las cosas de mar, como piloto mayor, Anton de Alaminos, el que indució á Francisco Hernandez de Córdoba que enviase por licencia para descubrir á Diego Velazquez cuando iban á saltar indios de los Lucayos y de otras islas, y, finalmente, el que se halló por piloto en el primer descubrimiento de la tierra de Yucatan, como se dijo en el cap. 96, y despues fué y anduvo descubriendo con Grijalva. Llegada la flota en el cabo de la isla de Cuba, llamado de Sant Anton, y comenzando á atravesar el golfete que hay, é dura 50 leguas, desde el cabo dicho de Cuba á la punta ó cabo que llaman de Cotoche, primera tierra de Yucatan, para de allí volver sobre la isla de Cozumel, que fué lo primero que vido y trató Francisco Hernandez, y lo primero tambien donde fué á parar Juan de Grijalva, dióles aquella noche un terrible temporal, como los suele por aquel golfo y costa de Yucatan hacer, que desbarató á todos los navíos, y cuando amaneció se halló cada uno sólo. Pero porque Cortés habia dado á todos orden que le siguiesen hasta la isla de Cozumel, cada uno, desde que abonanzó el tiempo, tuvo cargo de guiarse á la isla, donde unos hoy y otros mañana todos llegaron, aunque algunos con más peligro que otros, excepto uno que no pareció por muchos días. En especial un navío, donde iba por Capitan uno llamado Francisco de Morla, criado y camarero de Diego Velazquez; dióle un golpe de mar que le hizo despedir el gobernario, que es uno de los mayores peligros que hay en la mar, é anduvieron gran parte de la noche sin él, perdida quasi la esperanza de salvar; pero, siendo de dia, plugo á Dios que lo vieron andar sobre el agua, y visto, el mismo capitan Francisco de Morla por ser gran nadador, se lanzó á la mar, atado con cierto cabo ó sogu, y trájolo arrastrando al navío, donde tornaron á remediarse.

Como los indios de un pueblo grande, que cerca de la costa de la mar estaba, vieron tantos navíos juntos, como no hobiesen visto ántes sino tres ó cuatro, que fueron los tres de Francisco Hernandez, y los cuatro

de Grijalva, pensaron que venian sobre ellos algun diluvio de gente que los anegase, mayormente habiendo oido la matanza que Francisco Hernandez en Champoton y el de nuedo de guerra que Grijalva despues dél habian hecho. Huyó toda la vecindad del pueblo á los montes, de miedo, alzado cada uno su hatillo. Envió ciertos españoles Cortés al pueblo, y hallándolo vacío, todavía trujeron alguna ropa de algodón y algunas joyuelas de oro. Mandó Cortés sacar los caballos para que se recreasen, que venian fatigados y habia muy buenos pastos, y, toda la gente y él en tierra, envió cierta cuadrilla de ellos á buscar gente ó algunas personas de quien pudiesen tomar lengua. Hallaron unas mujeres con unos niños, y una que parecia principal, en un monte metidas, las cuales trujeron á Cortés. Horando ellas y sus niños; Cortés las consoló lo mejor que pudo, y halagó á los niños, diciendo por señas, que no hubiesen miedo y dióles cosillas de Castilla. Vinieron ciertos á los españoles, que debian ser maridos de las mujeres, rogando que les diesen aquellas mujeres, y quizá entre ellos debia venir el principal, marido de aquella que lo parecia, ó enviados por él; Cortés los aseguró y dió cosas de Castilla, rogándoles por señas que trujesen al marido de aquella, y que de su parte le diesen ciertas dellas, que aparte les dió. El vino el siguiente dia, ó por ventura envió otro, diciendo que aquel era el señor y marido; porque esto es muy común entre los indios, no se mostrar luego los señores á los españoles, sino fingir que es aquel que envían, como saben que los primeros que los españoles procuran de prender, y atormentar, y matarlos, son los señores, y por esto no tan presto se fian. Finalmente, vino el otro por él, acompañado de muchos, y trujeron sus presentes de gallinas, pan de maíz, y mucha miel y frutas, porque nunca jamas los indios vienen á los españoles manvados, y es costumbre tambien muy antigua entre sí. Rescibiólos Cortés, y los españoles, graciosamente, mandóles dar de los rescates y cosas de Castilla, induciéndolos, por señas, que se viniesen los vecinos cada uno á su casa y que no rescibirian daño alguno; ellos le hicieron.

El señor del pueblo donde estaban ó de la isla, ó el que se fingió ser señor, era de los bien hechos y mas gentiles hombres de gesto y de cuerpo que se habia visto en todas las Indias, y así tenia la gracia en las obras y conversacion que con todos tenia,

y servicio que á los españoles hacia; sólo parecia rescibir pena en no entenderlos, por la diversidad de la lengua. Tuvo una industria para nos entender, harto provechosa para Cortés y para todos los que con él iban, y fué esta: que envió á la tierra firme de Yucatan, que dista de la isla un golfo de cuatro ó cinco leguas, ciertos mensajeros, á un señor de aquella provincia que tenia un español captivo, y rogóle que se lo prestase ó se lo vendiese, porque habian venido muchos hombres extraños y fuertes, barbados como aquel, que le tenían señoreado su tierra, y, para tratar y conversar con ellos, no los entendia, y con aquel sabria cómo se debia de haber con ellos. Dijose tambien, que aquel señor descubrió á Cortés que en Yucatan habia dos hombres barbados como él, y Cortés les escribió una carta diciéndoles como venia á poblar en aquella tierra, y que si podian que trabajasen de venirse, y que los indios que fueron por aquel mandó pasar á la otra banda de Yucatan, en un bergantín, é aquellos llevaron la carta fácilmente, aunque con gran dificultad les dió el cristiano captivo.

CAPITULO CXVII.

* Refiérese el caso de Jerónimo de Aguilar.—Refútese á Gomara en lo que se dice que los indios de Yucatan sacrificaban y comian hombres.—Del error que cometió Cortés, lo mismo que otros muchos españoles, de quitar á los indios los ídolos, ántes de doctrinarlos en la fé cristiana.

Y porque ya Cortés tenia reformados todos los navíos de la tormenta pasada, y proveídolos de bastimentos, que les dieron en abundancia los indios, por mandado del señor de la isla, y recogidos los caballos y la gente, y en buena amistad con el señor y vecinos della, se hizo á la vela para correr la costa de la tierra firme, y llegó á la punta de las Mujeres, que Francisco Hernandez ó Grijalva habia por nombre puesto, que es la primera tierra de Yucatan, obra de 10 leguas de la isla, y surgió allí toda la flota. De allí tornó á alzar las velas para seguir su camino hácia el cabo de Cotoche, y navegando aquel dia, descubrióse un agua en uno de los navíos que no podian con dos bombas agotalla;

hizo señal de tener necesidad, tirando un tiro de pólvora, acudió Cortés con su nao y todos á socorrerle, y viendo que crecía el agua y que no tenía remedio si no entraba en algun buen puerto, y por allí no lo había, determinó Cortés de tornarse al puerto de la isla de donde había salido. Salieron todos los indios de la isla con gran regocijo á rescibillos y servillos; adobaron allí el navío, é, ya que querían tornarse á embarcar, revolvióse la mar de manera que no pudieron el sábado; y el domingo, que era el primero de cuaresma, dijose y oyeron misa. Estando comiendo, vieron venir una canoa que atravesaba de Yucatán á la isla, y mandó Cortés á un Andrés de Tapia, mancebo bien snelto, y á otros compañeros, que fuesen escondidos á la parte de la isla donde iba la canoa, dirigida, y salteasen los indios y se los trujesen, lo cual así se hizo.

Eran cuatro desnudos en cueros, cubiertas las partes secretas, los que en la canoa venían, y el uno tenía largas barbas. Salíó Andrés de Tapia y sus compañeros, de súbito, de unas matas de monte, y arremetieron á ellos, que no fué chica turbacion para los tres, y queriéndose huir para el agua y tomar su canoa, habló el barbado en la lengua de los indios que no se huyesen ni hobiesen miedo, y luego vuelve la cara á los españoles, y dice en la lengua de Castilla: "Señores, ¿sois cristianos?" Respondieron: "Cristianos somos." Hincó luego las rodillas en el suelo, y llorando de alegría, comienza á dar gracias á Dios que le había sacado de entre infieles y captiverio, y dejalle ver cristianos con libertad; todos se holgaron de velle, y le ayudaron á dar á nuestro Señor muchas gracias. Trujéronlo á Cortés que lo rescibió con mucha alegría, y todos en grande manera se regocijaron, espantados de velle desnudo como indio y del sol el cuerpo quemado, que si no fuera por las barbas, ninguna diferencia se cognosca de ser indio ó cristiano. Preguntó luego si era miércoles, dijeron que no, sino domingo, el cual, aunque tenía unas horas de rezar, había en la cuenta de los días errado; dijo llamarse Jerónimo de Aguilar, natural de Ecija. Comenzó á contar su pérdida y captiverio, é dijo, que salido del Darien con Valdivia, enviado por Vasco Nuñez de Balboa á esta isla Española, él y otros con él, en una carabela, se perdieron en los bajos y peñas de Jamáica, que llaman las Víboras, que fué lo que en el cap. 42 to.

camos; metiéronse 20 hombres en el batel, sin agua y ninguna cosa de bastimento, muriéndose los 10 ó 12 de hambre y sed en el camino, y echólos la corriente al cabo de quince dias en la costa de Yucatán, y aportaron al señorío de cierto señor ó Cacique, que segun Gomara dice que había dicho, que algunos sacrificó dellos á sus ídolos, y los comió, y otros guardó para los sacrificar, pero que se huyeron y aportaron á tierra y señorío de otro señor que los guardó y conservó sin hacelles mal alguno, antes siempre los tractó bien sirviéndose dellos humanamente.

Esto de sacrificar hombres y comerlos, como dice Gomara, yo creo que no es verdad, porque siempre oí que en aquel reino de Yucatán ni hobo sacrificios de hombres, ni se supo qué cosa era comer carne humana, y decirlo Gomara, como ni lo vido ni lo oyó sino de boca de Cortés, su amo, y que le daba de comer, tiene poca autoridad, como sea en su favor y en excusa de sus maldades, sino que esto es lenguaje de los españoles y de los que escriben sus horribles hazañas, infamar todas estas universas naciones para excusar las violencias, crueldades, robos y matanzas que les han hecho, y cada dia y hoy les hacen; y por esto Gomara dice en su Historia, que la guerra y la gente con armas es el camino verdadero para quitar los ídolos y los sacrificios, y otros pecados á los indios, y con esto, dice él, más facilmente, y más presto, y mejor, resciben, y oyen, y creen á los predicadores y toman el Evangelio y el bap-tismo de su propio grado y voluntad. Harto poco sabe Gomara de la predicacion del Evangelio, y del fruto que en estas partes han hecho las tiranías y estragos con armas, las cuales han obrado en estas gentes tanto, que si no son los que Dios ha querido dellas, contra todo poder y saber humano, por la predicacion de los buenos religiosos alumbrar, los demas no estiman de nuestro verdadero Dios, sino que es malo, injusto y abominable, pues tan infieles hombres envia á que los añjan y destruyan con tan nunca oídos otros tales daños y males. De como esta predicacion se debe hacer sin armas, véase, por quien quisiere verlo, en nuestro libro en latin, en los capitulos postreros 5.º, 6.º y 7.º con muchos párrafos, cuyo título es, *De unico vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*, donde cognoscerán el estado de dañacion eterna en que están los que procuraren, mandaren ó aconsejaren lo que dice Gomara que la predicacion destas naciones se deba de hacer con guerra y con armas.

sejaren lo que dice Gomara que la predicacion destas naciones se deba de hacer con guerra y con armas.

Dice aquí más Gomara, que Cortés determinó de quitar los ídolos de aquel pueblo y poner cruces en aquella isla, despues que vino Jerónimo de Aguilar; pero esto es uno de los errores y disparates que muchos han tenido y hecho en estas partes, porque, sin primero por mucho tiempo haber á los indios y á qualquiera nacion idólatra doctrinado, es gran desvario quitarles los ídolos, lo cual nunca se hace por voluntad, sino contra de los idólatras, porque ninguno puede dejar por su voluntad y de buena gana aquello que tiene de muchos años por Dios, y en la leche mamado, y autorizado por sus mayores, sin que primero tenga entendido que aquello que les dan ó en que les conmutan su Dios, sea verdadero Dios. Mirad qué doctrina les podían dar en dos, ó en tres, ó en cuatro, ó en diez dias que allí estuvieron, (y que más estuvieran), del verdadero Dios, y tampoco les supieran dar para desarraigalles la opinion errónea de sus dioses, que en yéndose, que se fueron, no tornasen á idolatrar! Primero se han de raer de los corazones los ídolos, conviene á saber, el concepto y estima que tienen de ser aquellos Dios los idólatras, por diuturna y diligente y continua doctrina, y pintalles en ellos el concepto y verdad del verdadero Dios, y despues ellos mismos, viendo su engaño y error, han de derrocar y destruir con sus mismas manos y de toda su voluntad los ídolos que veneraban por Dios ó por dioses; y así lo enseña Sant Agustín en el sermón *De puero Centurionis de verbis domini*. Pero no fué aqueste el postrero disparate que en estas Indias, cerca desta materia se ha hecho; poner cruces, induciendo á los indios á la reverencia dellas, si hay tiempo para ello, con significacion alguna del fruto que pueden sacar dello si se lo pueden dar á entender, parece ser bien hacerse, pero no habiendo tiempo ni lengua, ni sazón, cosa superflua é inútil parece, porque pueden pensar los indios que les dan algun ídolo de aquella figura, que tienen por Dios los cristianos, y así los harán idolatrar, adorando por Dios aquel palo, la más cierta y conveniente regla y doctrina que por estas tierras y otras de infieles, semejantes á estos, los cristianos deben de dar y tener, cuando van de pasada como estos iban, y cuando tambien quisieren morar entre ellas, es dalles muy

buen ejemplo de obras virtuosas y cristianas, para que, como dice nuestro Redentor, viéndolas alaben y den gloria al Dios y padre de los cristianos, y por ellas juzguen que quien tales cultores tiene no puede ser sino bueno y verdadero Dios, como Sant Crisóstomo, sobre las mismas palabras de nuestro Salvador, dice. De la religion, y ritos, é ídolos que en ella tenían las gentes desta isla de Cozumel, largamente dijimos en nuestra Apologética Historia.

CAPITULO CXVIII.

Nómbrese obispo de Cozumel á fray Julian Garcés, el cual fué despues primer obispo de Tlascala.—De la abadía que se concedió al clérigo Benito Martin de la tierra descubierta, que salió por toda la Nueva España.—Viaje de descubrimiento de Diego de Camargo.—Breve noticia de Francisco de Garay.—De las perniciosas consecuencias que produjo el que los Reyes permitieran á particulares, ir á descubrir, conquistar y poblar á su costa.

Antes que vamos más adelante, conviene aquí referir tres cosas, que cuasi han perdido ya su lugar porque un poco atrás parece que debieran ser referidas. La una es, que sabidas las nuevas en Castilla de que Francisco Hernandez había descubierto la isla de Cozumel, donde dejamos agora á Hernando Cortés y á su compañía (y estas vinieron á Valladolid estando el rey D. Carlos para Aragon de partida), luego el obispo de Burgos, D. Juan Rodriguez de Fonseca, procuró, aunque andaba ya cerca de las cosas destas Indias un poco caido, pero muerto el Gran Chanciller comenzó un poco á revivir, que se nombrase por Obispo de la dicha isla de Cozumel un religioso de Sancto Domingo, llamado fray Julian Garcés, confesor suyo, maestro en teología y notable predicador, y señaladamente muy latino, tanto, que se dijo el maestro Antonio de Lebrija, viendo su habilidad y pericia en la lengua latina, *me oportet minui hunc aut crescere*; creyóse luego, descubierta la dicha isla, en haber hallado edificios de cantería, que debia ser alguna gran cosa, especialmente por estar junto á la tierra de Yucatan, que cuasi ambas se pensaban ser una isla. La segunda es, que como llevó el clérigo Benito

Martin, que envió Diego Velazquez, las nuevas del mucho oro que Juan de Grijalva de rescate habia descubierto y traído, de lo cual llevó por muestra ciertas piezas para el Rey, muy ricas, como tocamos en el cap. 114, y llevó tambien relación de la tierra que habia descubierto adelante de Culuá, estirando tambien que era isla, pidió al Rey por merced que le diesen el abadia della, que no salió menos que ser toda la Nueva España, que los indios Culuá llamaban y llaman, la que nosotros estimábamos, ó al menos el clérigo Benito Martin, que era isla, y como despues salió ser cosa tan grande, y la isla de Cozumel tan chica, hallóse burlado el padre maestro fray Julian Garcés en haber sido hecho de cosa tan poca Obispo, y el padre Benito Martin con mucho mas de lo que habia pensado y pedido. Anduvo despues sobre esto mucha controversia; moderóse de cierta manera, que el padre maestro fray Julian fuese primero obispo de Tlascala, y al clérigo Benito Martin se le hizo cierta recompensa, no me acuerdo en qué, mas de que, tornando á la Nueva España por la mar, murió en el camino. Lo tercero que aquí conviene decir es que como se sonó el descubrimiento y riqueza de la tierra que Juan de Grijalva habia corrió, Francisco de Garay, que gobernaba la isla de Jamáica, por el almirante D. Diego, de quien hobimos hablado en el primer libro, y que halló el grano grande de oro, que pesó 3,600 pesos de oro, en compañía de Miguel Diaz, determinó de enviar á un hidalgo, llamado Diego de Camargo, á descubrir ó continuar el descubrimiento que Grijalva habia hecho, con uno ó con dos navios; el cual descubrió la provincia de Pánuco, ó, por mejor decir, comenzó de allí donde Grijalva se habia tornado, que fué desde Pánuco, y anduvo navegando por la costa cien leguas hácia la Florida, y, finalmente, atribuyó á su descubrimiento desde la provincia y rio de Pánuco, y, tornado Diego de Camargo á Jamáica, Francisco de Garay envió á Castilla suplicando al Rey que le hiciese merced de aquella gobernacion, y que á su costa conquistaria y poblaria aquellas provincias. Pidió que le diese título de adelantado y ciertas leguas de tierra, con jurisdiccion ó sin ella, y otras mercedes; el Rey se las concedió el año de 519, estando en Barcelona, electo ya Emperador, para ir á recibir las primeras coronas de partida.

Este Francisco de Garay fué de los pri-

meros que con el almirante D. Cristóbal Colon, que descubrió estas Indias, por criado suyo vino; siempre fué persona honrada y siempre tuvo muchos indios que le servian, y así llegó muchas riquezas, ó las que por entonces por muchas se tenían. Tuvo muchas granjerías, y en especial de ganados, y estos eran puercos, que por aquel tiempo eran de mucho provecho; decíase que Francisco de Garay tenia ocupados en guardar puercos 5,000 indios; llegó á tener muchos dineros. Fué á Castilla por Procurador desta Isla Española para que les concediese el repartimiento de los indios perpétuos, y alcanzóse por tres vidas, puesto que á la media de la primera los tenían todos muertos, como en el libro II se dijo. Desta ida vino, ó con voluntad del Almirante segundó, D. Diego, ó contra ella, como Diego Velazquez, por Teniente de gobernador de Jamáica, donde hizo muchas haciendas, con indios hechas y con muchas granjerías, y así se hizo muy rico; y porque habia de pagar, en este mundo ó en el otro, haber sido uno de los principales que destruyeron las gentes desta isla, permitió Dios que se metiese en descubrir ó querer poblar (lo que mas con verdad se puede y debe decir no ir á poblar, sino á despoblar, como la perdicion de tan grandes tierras es asaz testigo), á donde gastase toda su hacienda y riqueza, y perdiese, como parecerá, la vida. Estos ofrecimientos, que ofrecian al Rey, de ir á descubrir, conquistar y poblar las tierras y provincias destas Indias á su costa, desde se comenzaron, han sido causa de grandes despoblaciones, y perdicion de grandísima parte dellas, y de haber los Reyes de Castilla inmensos tesoros perdido, y la conciencia, por ventura, puétoles en grande peligro; y esto causó la ceguedad y error que siempre tuvo el Consejo de las Indias, estimando que, porque el Papa las concediese á los Reyes para hacer predicar el Evangelio y convertir las gentes dellas, que luego les era licito enviar gente armada y tomar la posesion dellas por guerra, como si fuera Túnez, ó Argel, ó Fez, ó otra tierra de la Berbería; ó ignorar la diferencia desto no tiene alguna excusa ni ante Dios ni ante el mundo, porque no les daba el Rey de comer por mas gentiles hombres, ni por mas esforzados para la guerra, sino por letrados juristas, y por eso, ignorar el derecho, sin gran culpa suya, no les convenia, y así son reos, quanto á Dios y quanto al Rey, de todos los males y daños espirituales y temporales, y perdicion de

tan infinitas ánimas, y de infinitos tesoros, que los Reyes tuvieran si ellos hobieran la verdad del derecho, como eran obligados, sabido. Pluguiera á Dios que á los Reyes hubiera costado cualquiera descubrimiento y poblacion, en cualquiera parte destas Indias, tantos dineros, que hobieran de ayunar sus persona reales muchos dias, y no admitido á los que á su costa descubrir é poblarlas se ofrecian, porque otro pelo tuvieran sus reinos del que tienen y que quizá ternán hasta el dia del juicio.

Ofrecíase un tirano de aquellos, y aun se ofrece hoy, á gastar 20 ó 30,000 ducados en el descubrimiento y poblacion, y aun solian claramente decir en la conquista, de algun reino ó provincia, los cuales no eran de las viñas y olivares que sus padres lo habian dejado por herencia, sino robados, y de la destruccion que habian ayudado á hacer en otras tierras dellas adquiridos, y sabiendo esto los del Consejo, y teniendo manifiesta probabilidad, y aun ciencia experimental, que no lo pedian sino para robar y hacerse ricos, y que para conseguir aquel fin habian de asolar, y destruir, y despoblar, con gran infamia é injuria de Dios verdadero, y en impedimento eficazísimo de la fe, y que no habian de guardar ni cumplir ley, ni razon, ni limitacion, ni orden que les pusiesen, dejándose á sabiendas cegar, les daban quanto pedian; y, dejados aparte los pecados que contra Dios cometian, y la infamia de su fe y de su nombre, y los daños irreparables que á estas gentes en cuerpos y en ánimas hacian, pero aun los deservicios que á los Reyes hicieron el matalles tantos cuentos de gentes (que á maravedí que les dieran de servicio, los privaron de las mayores y más ciertas riquezas que Reyes ni Príncipes jamás en el mundo poseyeron); y lo que más agravia el pecado y ceguedad y gravedad de los que para robar y matar, licencia y autoridad pedian, y de los que se la concedian, aunque en las instrucciones que les daban les pintaban por cumplimiento que trabajasen de los tener de paz, por bien, etc., pero parece, y es cosa de escarnio y barbarísima, que las matanzas y destrucciones que hacian los tiranos representaban ante el Consejo por servicios hechos al Rey, y el Consejo por tales los admitia, y daban armas, insignias y privilegios de bien servidos. ¿Qué mayor insensibilidad pudo ser otra que aquesta, no sentir que dándol's insignias, y armas, y privilegios por las matanzas, y robos, estragos y tira-

nias que cometian, las aprobaban, y, por consiguiente, las hacian propias suyas, como si ellos mismos las cometieran? Entre otras mercedes que se les hacian, era comunmente hacellos Adelantados, y porque se adelantaban en hacer males y daños tan gravísimos á gentes pacíficas, que ni los habian ofendido, ni algo les debian, con los mismos Adelantamientos que procuraron hallaban y hallaron su muerte, como la gallina escarbando el cuchillo.

CAPITULO OXIX.

* Llega Cortés á Tabasco y éntrase en la tierra por el rio de Grijalva.—Refútanse las falsedades de Gomara en que pretende justificar á Cortés de las violencias que cometió contra los indios.—De las matanzas y robos que hicieron los españoles en Tabasco.

Tornemos al viaje de Cortés y de su sancta compañía, el cual, saliendo de la isla de Cozumel con Jerónimo de Aguilar, muy contento por tener persona que supiese alguna lengua para entenderse con aquellas gentes, navegó hácia la tierra de Yucatán y pegado á ella, mandando á los bergantines que se llegasen más á tierra por si ver hallasen el navio que no parecia; finalmente, lo hallaron en un puerto medido, de que los unos y los otros rescibieron grande alegría, porque ambas á dos partes creian que la otra era perdida. Contaron cierta cosa de notar los del navio, y fué, que vieron en llegando un perro andar por la playa ladrando y escarbando en la tierra, quasi llamándolos; saltaron en tierra y vino se luego á ellos haciéndoles con la cola mil halagos, como si fuera una persona de razon, y, ésto hecho, váse corriendo al monte y trae una ó dos liebres ó conejos, quasi hospedando bien á los huéspedes: no supe si lo recogieron y llevaron al navio, ni quien allí le habia dejado de los descubridores de aquella tierra. Recogido su navio, váanse todos al rio de Grijalva y provincia ó pueblo de Tabasco, donde habia el Cacique vestido desde los piés hasta la cabeza de piezas de oro á Grijalva, segun se dijo arriba en el cap. 111; surgieron chando anclas á la boca del rio, porque la entrada es muy baja y combate el agua de la mar con la del rio: por